

LA TRIBUNA | José Badal Nicolás

# Claroscuro de los viajes del Imserso

Los viajes del Imserso mejoran la calidad de vida de muchas personas mayores, pero se detectan problemas en su gestión que deberían ser corregidos

Los viajes auspiciados por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) como prestación complementaria del sistema de Seguridad Social bajo el concepto de 'envejecimiento activo', siempre me han parecido una iniciativa laudable y beneficiosa tanto para las personas mayores en general como para los establecimientos hoteleros apuntados al programa de turismo, que de esta guisa pueden mantener su negocio y el empleo de sus trabajadores en épocas de escasa actividad empresarial. Estos viajes propician los planes recreativos y el disfrute del bien ganado ocio y fomentan las visitas culturales de quienes ya han rebasado su vida laboral, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida.

Los objetivos del programa merecen preservarse en pro de los sectores hoteleros o de la restauración (también del comercio o el transporte) en sitios de interés histórico-cultural o en diversas zonas de atractivo vacacional, para reducir la estacionalidad y mantener la actividad económica durante la temporada baja; asimismo, en favor de nuestros mayores, que gracias a los viajes contratados pueden aprovechar las ventajas ofrecidas por

el programa en cuanto a variedad de destinos turísticos y estancias a precios moderados y por ende asumibles.

La oferta de este año es de 879.213 plazas de viaje, de las cuales 440.284 (50 %) se reservan para turismo de costa peninsular, 228.142 (26 %) se destinan a turismo de costa insular y 210.787 (24 %) a turismo 'de escapada'. Como novedad, para las personas con «recursos económicos iguales o inferiores al importe de las pensiones no contributivas de jubilación o invalidez», se han reservado 7.447 plazas a un coste ínfimo de 50 euros por viaje, con independencia del destino elegido. Encantable medida.

Sin embargo, todo esto tiene sus luces y sus sombras, o las dos caras de Jano: una que mira al futuro, a la viabilidad de los planes turísticos desde el punto de vista del negocio hotelero; otra, al presente, a la gestión ecuánime del programa diseñado y a la comunicación de las acreditaciones.

«Pero la disfunción que debe corregirse sin dilación es la inaceptable demora en la recepción de las acreditaciones»



LEONARTE

En más de una ocasión la factibilidad del sistema ha peligrado y muy recientemente ha estado a punto de naufragar por mor de las tarifas impuestas por las autoridades para los servicios públicos a su cargo, con precios limitados que raramente dejan margen de beneficio para los establecimientos enganchados al programa de turismo social. Por ejemplo: en el marco de la actual temporada 2025-2026, una estancia de diez días en la zona costera peninsular cuesta con transporte 309,22 euros y sin transporte 270,39 euros; una es-

tancia de igual duración en las islas Baleares cuesta con transporte 353,37 euros y en las islas Canarias el precio es de 464,72 euros. Existe la alternativa de 'turismo de escapada', con opciones como turismo de naturaleza, circuitos culturales, Ceuta o Melilla, con una duración de cinco o seis días y por un precio de poco más de 300 euros; y también hay visitas de cuatro días a capitales de provincia por 132,91 euros.

El Imserso satisface una tarifa por plaza hotelera que cubre alojamiento, pensión completa (excepto en capitales de provincia), transporte y seguro para el beneficiario. Esta tarifa varía en función del tipo de viaje y el destino y, aunque la cantidad abonada a cada hotel no es de dominio público, pues se acuerda mediante

licitación, se estima que ronda los 25 euros (IVA incluido) por plaza hotelera y día. Cifra a todas luces rácana.

Es obvio que la tabla de precios contiene cantidades muy exigüas para la sostenibilidad del sistema, lo cual debería hacer pensar en un prudente incremento de las tasas para los usuarios a fin de atender las quejas de los hoteleros y reparar tan evidentes desajustes con los precios reales.

Los criterios de valoración de solicitudes para el programa de turismo del Imserso contemplan una variada casuística y se ajustan a un baremo por puntos. No obstante, a veces la adjudicación de los viajes causa sorpresas. Si por nivel económico no se obtienen puntos (caso presumible), es posible conseguir hasta cincuenta si no se ha viajado en las dos últimas temporadas, lo que palía esta situación. No se debe penalizar en exceso a quienes durante más años y en mayor cuantía han contribuido con sus impuestos al sistema.

Pero la disfunción que debe corregirse sin dilación es la inaceptable demora en la recepción de las acreditaciones. Hay sobradas incidencias de cartas de acreditación fechadas en septiembre y con día de la primera semana de octubre señalado para la reserva de viaje, pero recibidas en la segunda quincena de octubre, lo cual es inadmisible y obstaculiza o impide la tramitación. Aunque tal vez esto sea imputable al desastroso servicio de correos, que hogaño es una caricatura del excelente servicio que fue antaño. Ahora es tiempo de enmienda.

José Badal Nicolás es catedrático emérito de la Universidad de Zaragoza

LA OPINIÓN | Francisco Muro de Íscar

# Solo pedimos que sean decentes

Creer en la política es resistirse a aceptar que no haya otra forma de hacer política y que quienes nos gobiernan lo hagan desde la irresponsabilidad y la negativa a asumir responsabilidades políticas.

Creer en la política es rebelarse con todas las fuerzas contra los políticos irresponsables, insolidarios, irrespetuosos, que se saltan las leyes y ponen sus intereses personales o partidistas por encima de los intereses generales y la dignidad de las víctimas y de los ciudadanos.

Creer en la política es denunciar a esos líderes que rayan en la temeridad y en la irresponsabilidad, a veces en la imbecilidad, pensando que los ciudadanos somos tontos, y a las personas serviles que les siguen simplemen-

te para mantenerse en sus cargos.

Creer en la política es defender que el Estado de derecho, la separación de poderes, la alternancia en el poder están por encima de los intereses de un partido o de una coalición de intereses sectarios.

Creer en la política es reconocer que en su ejercicio no hay más enemigos que los que están en contra de la Constitución y de la ley y que los adversarios pueden aportar algo bueno si se les escucha, si el diálogo prevalece sobre el enfrentamiento y la crispación.

Creer en la política es respetar la independencia, los tiempos y la actuación de la Justicia y no interferir ni para desviar su actuación ni para envilecerla, acomodándola a proteger sus intereses.

Creer en la política es defender la presunción de inocencia hasta que un juez dictamine si hubo o no error o delito en sus actuaciones.

Creer en la política es, no obs-

tante lo anterior, que el político que sea imputado por ser sospechoso de aprovechar los privilegios del poder se aparte voluntariamente de las responsabilidades públicas hasta que se demuestre su inocencia o su culpabilidad.

Creer en la política es defender las instituciones y las empresas públicas del interés partidista y no colonizarlas con políticos sin preparación técnica, sin experiencia política y de gestión.

Creer en la política es respetar la libertad de información y no convertir los medios de comunicación en instrumentos de mentira y de desinformación.

Cuantos más palabras, menos y peores hechos. Cuantos más insultos, menos limpia democrática. Cuantos más enfrentamientos, menos posibilidades de aten-

der las necesidades reales de los ciudadanos. Cuanta más violencia, dialéctica o física, menos libertad y menos derechos. Cuantos más chantajes, menos igualdad.

Cuanta menos transparencia, más posibilidades de corrupción. Cuanta más corrupción, menos compromiso con el bien común. Cuanto menos debate, control y acuerdos en el Parlamento, menos democracia, menos Estado de derecho y menos Constitución. Al final, para que volvamos a creer en la política, lo único que hay que exigir a los políticos, de cualquier color, es que cumplan la tarea cotidiana de ser decentes 24 horas al día 365 días al año. Nada más. Y si no lo hacen, que se vayan a su casa con el reproche moral de toda la sociedad.

«Para que volvamos a creer en la política hay que exigir a los políticos que cumplan la tarea cotidiana de ser decentes»